



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE RECAS

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertida errata en el anuncio publicado por este Ayuntamiento en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 56 de 22 de marzo de 2022 relativo al cambio de nombre de las calles afectadas por la sentencia número 186/2021.

Donde dice: “ El pleno del Ayuntamiento en sesión de 22 de enero de 2021”.

Debe decir: “ El pleno del Ayuntamiento en sesión de 22 de diciembre de 2021”.

Recas, 22 de marzo de 2022.-El Alcalde-Presidente, Eliseo Ocaña García.

N.ºI.-1354